



Ilave, 27 de junio del 2024.

OFICIO N° 006-2024-MINEDU-DREP-DUGELEC/SUB-CAFAE/S.

Señora
Dra. NORK BELINDA CCORI TORO
Presidenta del Directorio de Sub CAFAE de la UGEL El Collao

PRESENTE.-

ASUNTO : INFORME DE APROBACION DE SUBVENCIÓN ECONÓMICO PARA EL DÍA DEL MAESTRO

REF. : a) Resolución Directoral N° 011-2016-EF/51.01.
b) Libro de actas de SUB CAFAE UGEL EL COLLAO.

Es muy grato dirigirme a su despacho, para saludarlo muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, el Directorio del SUB-CAFAE de la UGEL El Collao, en sesión ordinaria de fecha 26 de junio del 2024, en atención a la carta N° 0020-2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/DRVA-II (expediente administrativo N° 10267-2024), que solicita compra de regalos y adornos para el día del maestro, sin especificar los costos, por lo que, la presidenta del directorio propone el mismo monto del años pasado que era de tres mil quinientos con 00/100 soles (S/.3,500.00), propuesta que es ratificado por los demás miembros del directorio, por lo que se autoriza girar cheque a nombre de la solicitante, quien debe rendir cuentas con boletas de pago a los tres días de haberse llevado la actividad, caso contrario se procederá conforme al marco normativo e informado a las instancias pertinentes. Se glosa copia de la petición y copia del libro de actas de los folios 168 al 169.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresar le las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

ABOG. JUAN QUISPE LUPACA
SECRETARIO DEL SUB CAFAE

JQL/S.
C. c. /Arch.